EXPTE: 2024/302926
SGT032/24

MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE MESA DE CONTRATACIÓN

Con fecha 27 de mayo de 2024 se designó la mesa de contratación para el contrato denominado "Servicio de edición digital de documentación anexa al Proyecto de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2025", publicándose en el perfil de contratante de este órgano de contratación el 28 de mayo de 2024.

No obstante, por cuestiones organizativas que afectan al Servicio de Estudios y Publicaciones de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos , es necesario proceder a la modificación de la composición de la mesa de contratación.

Por ello, en virtud de lo establecido en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y de acuerdo con las facultades que me confiere la normativa vigente,

RESUELVO

PRIMERO.-Modificar la Resolución de 27 de mayo de 2024 de designación de miembros de mesa de contratación del contrato denominado "Servicio de edición digital de documentación anexa al Proyecto de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2025 ", en lo que se refiere a la designación como vocal titular de la mesa de contratación, nombrando a Dña. Margarita Tejera Vaquerizo, Jefa de Sección del Servicio de Estudios y Publicaciones de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, en sustitución de D. David Tirado Cabrera, Gabinete de Estudios de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

SEGUNDO.- Publicar el contenido de esta resolución en el perfil del contratante de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Sevilla, a fecha de firma electrónica.
LA CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS
(P.D. Orden de 27/11/23, BOJA n.º 232, de 4/12/23)
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA
Fdo.: María Rodríguez Barcia.